



# MUNICIPIO DE AQUISMÓN SAN LUIS POTOSÍ



## DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** **PATRIMONIAL** INSTRUCTIVO Y FORMATO

**MODIFICACIÓN PATRIMONIAL** 



## **INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL**

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 33 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

**DEPENDIENTE ECONÓMICO** Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

**SEMOVIENTES** Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

**MENAJE DE CASA** Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o Usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

**NO ABREVIAR** apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.



Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 41 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### ***MUY IMPORTANTE***

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, ubicadas en Palacio Municipal, sin número, Aquismón San Luis Potosí, S. L. P., en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y los días sábados de 08:00 a 13:00 horas ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna Municipal de Aquismón, San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIE LA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada ( en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Contraloría Interna Municipal, lo atenderán en Palacio Municipal sin número, Zona Centro, C. P. 79760; Aquismón, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas y Sábado de 09:00 a 13:00 horas, Teléfono 482 36 8 0019, extensión 1006.

MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.  
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL  
REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

**DECLARACION DE MODIFICACIÓN DE SITUACION PATRIMONIAL**

EJERCICIO 2019

1. CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 32, 33 FRACCIÓN II, 37 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

**DATOS GENERALES**

Medina Figueroa Juan Hilario SEXO M  
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) F/M

[REDACTED]

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRONICO

**Domicilio Particular**

[REDACTED]

MUNICIPIO

TELEFONOS PARTICULARES

**Datos Identificación Puesto**

Director Protección Civil. H. Ayuntamiento  
CARGO DEPENDENCIA O MUNICIPIO

Departamento de Protección Civil.  
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCION

IDENTIFICACION DE LA DECLARACION (PARA PERSONAL DE LA CONTRALORIA)

Juan Hilario M.F.  
FIRMA DEL DECLARANTE

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

SEX	REG/DEP	GRADO	COMP
-----	---------	-------	------





**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS  
EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE**

19 01 01 AL 19 12 31  
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

**I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR**

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DIETA, SUELDO U HONORARIO  
MONTO TOTAL DESPUES DE IMPUESTOS

\$ 156,000

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.

\$ 0

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 156,000

**II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES**

**III. OTROS INGRESOS**

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA  
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO
2. POR ARRENDAMIENTOS  
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES
3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+) (POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS, REGALÍAS, DIVIDENDOS, ETC)
4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO  
INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA(S) COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
5. VENTA DE BIENES MUEBLES  
APARTADO G (VENTA DE BIENES MUEBLES) \$  
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO  
APARTADO H (VENTA DE VEHÍCULOS) \$  
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
6. VENTA DE BIENES INMUEBLES  
APARTADO I  
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS
8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)
9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

**TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS**

\* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

**OBSERVACIONES**

---



---



---



---

*Juan Carlos C. B.*  
FIRMA DEL DECLARANTE



APLICACIÓN DE EGRESOS DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O  
DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

19 01 01 AL 19 12 31  
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

- I. PAGO DE ADEUDOS**  
APARTADO F (CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRESTAMOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTOS, ETC.)  
REGISTRAR MENCIONANDO LOS PARTICIPANTES PAGADOS
- II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES**  
APARTADO C (REGISTRAR MENCIONANDO SI ES TOTALMENTE PAGADO)
- III. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES**  
APARTADO A (MERCADEO DE CASA, JOYAS, ETC.)  
REGISTRAR MENCIONANDO SI ES TOTALMENTE PAGADO  
APARTADO B (VEHÍCULOS)
- IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (MON)**
  - VIVIENDA (RENTA)
  - ALIMENTACIÓN
  - VESTIDO
  - EDUCACIÓN
  - AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN
  - COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, Y/O REPARACIONES, TENENCIA, PAGO DE SEGURO, ETC.
  - SERVICIOS PÚBLICOS  
(AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)
  - SERVICIO MÉDICO PARTICULAR  
PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES, MEDICINAS, DEDUCIONES,  
SERVICIOS PARTICULARES, ETC.
  - DIVERSION
- V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-)**  
(POR INTERÉS O CUALQUIER BANCARIA DIFERENTE A CUENTAS DE AHORRO, RESERVA, DIVIDENDO, ETC.)  
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES
- VI. AHORRO**  
APARTADO E (PERSONAL, INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O CAJAS DE AHORRO)  
REGISTRAR APLICACIONES EN ANEXO DE RESERVA
- VII. OTROS EGRESOS/OTRAS APLICACIONES**  
(PENSIÓN ALIMENTICIA, SEGUROS, ETC.)  
REGISTRAR APLICACIONES EN ANEXO DE OBSERVACIONES

TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---

---

---

---

Jose Antonio 4A  
FIRMA DEL DECLARANTE







**¿ADQUIRIÓ, CONSTRUYÓ Y/O MODIFICÓ DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN INMUEBLE? ESTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTE. ECONÓMICOS,**

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ" ANOTE LOS BIENES INMUEBLES QUE POSEE O QUE MODIFICÓ DURANTE EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PUNTO EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

- TIPOS DE BIEN:
- 1. CASA HABITACIÓN
  - 2. DEPARTAMENTO
  - 3. LOCAL
  - 4. TERRENO URBANO
  - 5. TERRENO RURAL
  - 6. BRANCHO
  - 7. OTRO (Especifique en Observaciones)
- FORMA DE ADQUISICIÓN:
- 1. CONTRATADO
  - 2. CRÉDITO PAGADO
  - 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE
  - 4. DONACIÓN O HERENCIA\*
  - 5. (Valor en Moneda Nacional)
  - 6. OTRO (Especifique en Observaciones)
- TIPO DE OPERACIÓN:
- 1. ADQUISICIÓN
  - 2. CONSTRUCCIÓN
  - 3. MODIFICACIÓN
  - 4. AMPLIACIÓN
  - 5. RECONSTRUCCIÓN

TIPO DE BIEN OPERACIÓN	UBICACIÓN <small>CALLE, NÚMERO, EXTENSIÓN INTERIOR, COLUMNA, MANZANA Y COORDINADAS.</small>	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL <small>VELOCIDAD DEL INMUEBLE</small>	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN O MODIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE <small>DÍA, MES/AÑO</small>	VALOR DE ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
		TERRENO <small>HA</small>	CONSTRUCCIÓN <small>M<sup>2</sup></small>						
<b>MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO EN BIENES INMUEBLES EN EL PERIODO A DECLARAR</b> \$									

OBSERVACIONES

\* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUFOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

\*\* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

\*\*\* EL MONTO TOTAL EN BIENES INMUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBE DE SER EL MONTO REFLECTADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

*[Firma]*  
FIRMA DEL DECLARANTE



















## Apartado J

### REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO.

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	AÑOS	DIRECCIÓN
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			

DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGÜINEA O CIVIL, DEPENDAN ECONÓMICAMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL, AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEMÓSTRÁNDOLO SI MANIFESTARLO.

### OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

### DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

DECLARACIÓN ANUAL ISR DEL EJERCICIO \_\_\_\_\_

SI  NO

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO \_\_\_\_\_

SI  NO

C. CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER EN CUENTA LA PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA CONSIDERADO COMO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

Aquismón, S.L.P a de 28 de Mayo 2020

*Samir Alvarado*  
MA DEL DECLARANTE



CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL  
DE AQUISMÓN, S.L.P

"Con fundamento en los artículos 138, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los antes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI

NO

Aquismón, S.L.P. a 28 de Mayo de 2020

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

Juan Hilario eladio R. Juan Hilario R. P.  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

### AVISO DE PRIVACIDAD

#### DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Aquismón, S.L.P., con fundamento en los artículos 36 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y los artículos 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos; además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es La Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en Palacio Municipal sin número, Zona Centro, Aquismón, S.L.P., correo electrónico [contraloria.aquismon2018.2021@gmail.com](mailto:contraloria.aquismon2018.2021@gmail.com), teléfono: (482) 36.801.13.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Contraloría Interna del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí, ubicada con domicilio antes citado en líneas que anteceden; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

*Juan Medina Medrano*  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FIRMA

*28 Mayo 2020*  
FECHA DE

#### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí, vigente en el momento de la petición.

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Contraloría Interna del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí, (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados).

Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados).

Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (482) 36 8 01 13 o bien remitirse al correo [contraloria.aquismon2018.2021@gmail.com](mailto:contraloria.aquismon2018.2021@gmail.com)